

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### Agencia Estatal de Administración Tributaria

##### Delegaciones Especiales

MADRID

*Anuncio de notificaciones pendientes de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que se haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—El Delegado especial, Juan Beceiro Mosquera.—37.394.

##### Anexo

###### *Órgano responsable y lugar de comparecencia*

28005 Administración de Alcalá de Henares, calle Navarro y Ledesma, 4, 28007 Alcalá de Henares.

28013 Administración de Aranjuez, ala norte de la «Casa de Caballeros», 12, 28300 Aranjuez.

28014 Administración de Arganda, calle Libertad, 6, 28500 Arganda.

28045 Administración de Colmenar Viejo, calle Padre Claret, 15, 28770 Colmenar Viejo.

28054 Administración de El Escorial, plaza Segovia, 1, 28280 El Escorial.

28058 Administración de Fuenlabrada, calle del Plata, 2, 4 y 6, 28940 Fuenlabrada.

28065 Administración de Getafe, avenida Juan de la Cierva, 25, 28902 Getafe.

28074 Administración de Leganés, plaza Comunidad de Madrid, 4, 28914 Leganés.

28092 Administración de Móstoles, calle Bécquer, 2, 28932 Móstoles.

28115 Administración de Pozuelo de Alarcón, CM Valdenigrales, 4, 28223 Pozuelo de Alarcón.

28148 Administración de Torrejón de Ardoz, carretera Loeches con vuelta Alcuñeza, 58, 28850 Torrejón de Ardoz.

28601 Administración de Arganzuela, calle Gúzman el Bueno, 139 (sot. 1), 28003 Madrid.

28602 Administración de Carabanchel, calle Aguacate, 27, 28044 Madrid.

28603 Administración Centro, calle Montalbán, 6, 28014 Madrid.

28606 Administración de Fuencarral, calle Fermín Caballero, 66, 28034 Madrid.

28608 Administración de Latina, calle Maqueda, 18, 28024 Madrid.

28609 Administración de Villa de Vallecas, calle Puentelarra, 8, 28031 Madrid.

28612 Administración de Salamanca, calle Núñez de Balboa, 40, 28001 Madrid.

28613 Administración de San Blas, calle Pobladora del Valle, 15, 28037 Madrid.

28614 Administración Puente de Vallecas, calle Manuel Arranz con vuelta Cuelgamuros, 20, 28038 Madrid.

28615 Administración Villaverde-Usera, calle Almendrales, 35, 28026 Madrid.

28616 Administración de Guzmán el Bueno, calle Gúzman el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28622 Dependencia de Recaudación, calle Gúzman el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28952 Dependencia Central de Recaudación, calle Lérica, 32 y 34, 28020 Madrid.

Sujeto pasivo	NIF/CIF	Número de expediente	Procedimiento	Órgano (1)	
				Lugar	Unidad
Auxini, S. A. ....	A28047389	K1610199057293520	Apremio.	28952	Recaudación.
Colecciones Exclusivas Colex S . .	A81172074	S1330198280000502	Apremio.	28613	Recaudación.
Transportes de Vinos y Alcohol ..	B78471109	K1610199057519624	Apremio.	28952	Recaudación.

*Anuncio de notificaciones pendientes de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que se haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—El Delegado especial, Juan Beceiro Mosquera.—37.393.

##### Anexo

###### *Órgano responsable y lugar de comparecencia*

28006 Administración de Alcobendas, calle Ruperto Chapí, 30, 28100 Alcobendas.

28007 Administración de Alcorcón, calle Parque Ordesa, 3, 28925 Alcorcón.

28013 Administración de Aranjuez, ala norte de la «Casa de Caballeros», 12, 28300 Aranjuez.

28054 Administración de El Escorial, plaza Segovia, 1, 28280 El Escorial.

28074 Administración de Leganés, plaza Comunidad de Madrid, 4, 28914 Leganés.

28092 Administración de Móstoles, calle Bécquer, 2, 28932 Móstoles.

28115 Administración de Pozuelo de Alarcón, CM Valdenigrales, 4, 28223 Pozuelo de Alarcón.

28601 Administración de Arganzuela, calle Gúzman el Bueno, 139 (sot. 1), 28003 Madrid.

28602 Administración de Carabanchel, calle Aguacate, 27, 28044 Madrid.

28603 Administración Centro, calle Montalbán, 6, 28014 Madrid.

28605 Administración de Chamartín, calle Asensio Cabanillas, 5, 28003 Madrid.

28006 Administración de Fuencarral, calle Fermín Caballero, 66, 28034 Madrid.

28607 Administración de Hortaleza-Barajas, calle Torquemada, 2, 28043 Madrid.

28609 Administración de Villa de Vallecas, calle Puentelarra, 8, 28031 Madrid.

28611 Administración de Retiro, plaza Doctor Laguna, 11, 12 y 13, 28009 Madrid.

28612 Administración de Salamanca, calle Núñez de Balboa, 40, 28001 Madrid.

28613 Administración de San Blas, calle Pobladora del Valle, 15, 28037 Madrid.

28614 Administración de Puente de Vallecas, calle Manuel Arranz con vuelta Cuelgamuros, 20, 28038 Madrid.

28615 Administración de Villaverde-Usera, calle Almendrales, 35, 28026 Madrid.

28616 Administración de Guzmán el Bueno, calle Guzmán el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28622 Dependencia de Recaudación, calle Gúzman el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28952 Dependencia Central de Recaudación, calle Lérica, 32 y 34, 28020 Madrid.

Sujeto pasivo	NIF/CIF	Número de expediente	Procedimiento	Órgano (1)	
				Lugar	Unidad
Auxini, S. A. ....	A28047389	M1500099280041846	Apremio.	28952	Recaudación.
Esabe Express, S. A. ....	A28276814	M1702698280040109	Apremio.	28952	Recaudación.
Esabe Express, S. A. ....	A28276814	M1702796280106515	Apremio.	28952	Recaudación.
Información y Publicaciones, S. A. ....	A28267615	M1702698280131882	Apremio.	28952	Recaudación.
Información y Publicaciones, S. A. ....	A28267615	M1702699280049724	Apremio.	28952	Recaudación.
Oasis International Airlines, S. ....	A29191269	M1702698280131442	Apremio.	28952	Recaudación.
Oasis International Airlines, S. ....	A29191269	M1702698280131453	Apremio.	28952	Recaudación.
Transportes de Vinos y Alcohol ..	B78471109	K1610199056735467	Apremio.	28952	Recaudación.

## MINISTERIO DE FOMENTO

### Secretaría General de Comunicaciones

#### Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/1992, y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Secretaría General de Comunicaciones (Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones) y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número: CI/S 02309/97. Nombre y apellidos: Don Rafael Bataller del Campo. Fecha resolución: 12 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Castellón.

Expediente número: CI/S 02374/97. Entidad: «Metra Mediterránea de Transportes, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 3 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número: CI/S 02745/97. Nombre y apellidos: Don Juan Astasio Rodríguez. Fecha resolución: 8 de marzo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Castellón.

Expediente número: CI/S 00463/98. Nombre y apellidos: Don Jesús Rueda Lozano. Fecha resolución: 13 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número: CI/S 01010/98. Nombre y apellidos: Don Francisco Manuel Seijo Martín. Fecha resolución: 15 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de A Coruña.

Expediente número: CI/S 01053/98. Nombre y apellidos: Don Antonio Silva Silva. Fecha resolución: 26 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número: CI/S 01235/98. Entidad: «Transportes Especiales Transcampos, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 9 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número: CI/S 01349/98. Nombre y apellidos: Don Pedro García Arroyo. Fecha resolución: 7 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número: CI/S 01350/98. Nombre y apellidos: Don Robert Valdemar Tobias. Fecha resolución: 4 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 01495/98. Nombre y apellidos: Don Tomás Carracedo Álvarez. Fecha resolución: 13 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Ourense.

Expediente número: CI/S 01503/98. Nombre y apellidos: Don Pedro Ovidio Gutiérrez Bermejo. Fecha resolución: 28 de mayo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria.

Expediente número: CI/S 01950/98. Nombre y apellidos: Don Juan Antonio Miranda Moreta. Fecha resolución: 25 de junio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01967/98. Nombre y apellidos: Don Nicolás Núñez Sarmiento. Fecha resolución: 28 de mayo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número: CI/S 01993/98. Entidad: «Marres e Hijos, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 27 de mayo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 02092/98. Entidad: «Transzaldívar, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 14 de junio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número: CI/S 02115/98. Nombre y apellidos: Don Miguel Cebrián Navarro. Fecha resolución: 2 de junio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número: CI/S 02156/98. Entidad: «Wendland, Sociedad Anónima». Fecha resolución: 9 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número: CI/S 02257/98. Nombre y apellidos: Don Francisco Javier García Carrasco. Fecha resolución: 28 de mayo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 02396/98. Nombre y apellidos: Don Jesús Javier García Santos. Fecha resolución: 17 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de A Coruña.

Expediente número: CI/S 02722/98. Nombre y apellidos: Don José Antonio Fernández Martínez. Fecha resolución: 5 de marzo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 02779/98. Entidad: «Transder, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 25 de junio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 02812/98. Entidad: Transgil. Fecha resolución: 7 de abril de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número: CI/S 02860/98. Nombre y apellidos: Don José Armando Pinho da Costa. Fecha resolución: 30 de julio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número: CI/S 03039/98. Nombre y apellidos: Don Francisco García López. Fecha resolución: 27 de mayo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número: CI/S 03112/98. Nombre y apellidos: Don Cristóbal Ortega Pérez. Fecha resolución: 16 de julio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 03222/98. Entidad: Sociedad Cooperativa Transporte de Vehículos. Fecha resolución: 15 de julio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 03305/98. Nombre y apellidos: Don José Luis Delgado Calvente. Fecha resolución: 27 de mayo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número: CI/S 00062/99. Nombre y apellidos: Don José Luis García Velasco. Fecha resolución: 16 de julio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00220/99. Nombre y apellidos: Don Carlos Rodríguez Jiménez. Fecha resolución: 16 de julio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00246/99. Nombre y apellidos: Don José Basanta Regueira. Fecha resolución: 1 de julio de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lugo.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid 2 de septiembre de 1999.—El Subdirector general, Antonio Alvarado Delgado.—37.539-E.

## Autoridades Portuarias

### SANTANDER

#### Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los tenedores interesados que el día 31 de diciembre de 1999, serán amortizadas 700 obligaciones de la serie A; 410 de la serie B; 640 de la serie C; 330 de la serie D; 240 de la serie E; 800 de la serie F, y 400 de la serie G, de las emitidas con cargo al empréstito autorizado por Leyes de 21 de abril de 1949 y 17 de julio de 1953, previo sorteo que se verificará en las oficinas de esta Autoridad Portuaria de Santander, paseo de Pereda, 33, primero, ante Notario, a las diez horas treinta minutos, del día 22 de octubre (viernes) del presente año.

Santander, 20 de septiembre de 1999.—El Presidente, Fernando García Pérez.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—38.307.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### Tesorería General de la Seguridad Social

#### Secretaría General

##### Edicto

Doña Reyes Zatarain del Valle, Secretaria general de la Tesorería General de la Seguridad Social,

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a don Gabriel Ibáñez Huete, con documento nacional de identidad número 5.343.302, funcionario del Cuerpo Auxiliar a Extinguir de la Administración de la Seguridad Social, con destino en los servicios centrales de la Tesorería General de la Seguridad

Social, en paradero desconocido, y cuyo último domicilio oficial conocido lo tuvo en la calle Girasol, número 80, de Colmenar Viejo, para que en el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto, se persone en la Secretaría General de la Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio de Recursos Humanos, calle Astros, 5 y 7, edificio «Torre», planta 4.ª, en Madrid, con el fin de hacerle entrega del acuerdo de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social por el que se le incoa expediente disciplinario, pudiendo hacerlo personalmente o a través de representante.

Lo que se hace público con el fin de notificarle el citado Acuerdo, significándole que de no personarse, éste se tendrá por notificado, prosiguiéndose las actuaciones.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1999.—La Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—37.537.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### Subdelegaciones del Gobierno

CUENCA

#### Área de Industria y Energía

A instancia de la empresa «Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima», con domicilio social en la avenida del Partenón, 16 (Campo de las Naciones), de Madrid, se ha solicitado el establecimiento de un depósito comercial de explosivos sito en el paraje «Las Navajuelas» del término municipal de Belinchón (Cuenca).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del vigente Reglamento de Explosivos (Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero), y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado según la Ley 4/1999, de 13 de enero, se somete a información pública la referida solicitud para que, en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio, se puedan examinar el proyecto y formular las alegaciones pertinentes los que se consideren afectados, ante esta Área de Industria y Energía, situada en la calle Fernando Zobel, número 4, 16002 Cuenca.

Cuenca, 22 de julio de 1999.—El Jefe del Área, Pablo Hidalgo Gasch.—37.496.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

### Departamento de Industria, Comercio y Turismo

#### Delegaciones Territoriales

GIRONA

*Anuncio de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Setcases (expediente 1002778/99-G)*

A los efectos que prevén el artículo 73 y las disposiciones transitorias segunda y octava de la Ley

34/1998, de 7 de octubre, de Hidrocarburos, y el artículo 20 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Setcases, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Cepsa Elf Gas, Sociedad Anónima», con domicilio en Gavà, avenida Bertran i Güell, sin número.

Expediente: 1002778/99-G.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano mediante dos depósitos de GLP de 67,02 metros cúbicos de capacidad total y red de distribución para usos domésticos y comerciales en el término municipal de Setcases, otorgamiento que implica la declaración de utilidad pública y de ocupación urgente, al efecto de la expropiación forzosa de los bienes y los derechos afectados.

Características: La red de distribución tendrá una longitud aproximada de 2.330 metros, con diámetros de 40, 63 y 90 milímetros, de polietileno SDR 11 y 21 metros de 42 milímetros de diámetro de Cu 15/18. Y una presión de servicio máxima de 1,7 bar.

Presupuesto: 47.649.069 pesetas (286.376,67 euros).

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en la Delegación Territorial de Girona del Departamento de Industria, Comercio y Turismo (avenida Jaume I, 41, quinto, Girona), y puedan formular las reclamaciones que crean oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Girona, 18 de junio de 1999.—El Delegado territorial, Manuel Hinojosa Atienza.—37.468.

LLEIDA

*Anuncio de información pública sobre solicitud de autorización administrativa para el suministro de gas licuado del petróleo canalizado a la población de Albatàrrec*

De acuerdo con la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de suministro de gas licuado del petróleo canalizado, cuyas características se definen a continuación:

Peticionario: «Cepsa Elf Gas, Sociedad Anónima», con domicilio en la avenida Bertran i Güell, sin número, de Gavà.

Objeto: Obtener la autorización administrativa para el suministro de gas licuado del petróleo al núcleo urbano de Albatàrrec.

Usuarios previstos: 385.

Presupuesto: 39.799.948 pesetas.

Características principales de la instalación:

Estación de GLP.

Número de depósitos: Dos.

Capacidad unitaria: 19,07 metros cúbicos.

Capacidad total: 38,14 metros cúbicos.

Disposición: Aérea.

Vaporización: Equipo de vaporización 200 kg/h.

Red de distribución:

Material: Polietileno de alta densidad.

Diámetros: 40, 63 y 90 milímetros.

Previsión de servicio: 1,7 bar.

Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas pueden examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas ante la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Lleida (avenida Segre, número 7), en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lleida, 21 de junio de 1999.—El Delegado territorial suplente, Jaume Femenia Signes.—37.467.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

### Consejería de Industria y Trabajo

#### Delegaciones Provinciales

GUADALAJARA

*Solicitud de declaración de agua mineral-natural*

Por don Mariano Pérez López, provisto de documento nacional de identidad 70.153.689-D, domiciliado en Orea (Guadalajara), calle Ancha, número 18, ha sido solicitada la declaración de la condición de «mineral-natural» de las aguas del manantial «Fuente las Lanás», sito en el término municipal de Orea (Guadalajara), cuyas coordenadas aproximadas son Y=4.485.650, X=6.10.500, Z=1678.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, para general conocimiento de todos los que de alguna forma puedan estar interesados en el expediente, que podrán alegar cuanto convenga mediante escrito presentado en esta Delegación Provincial, calle Federico García Lorca, número 14, Guadalajara, durante el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio aparece insertado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 54, de 13 de agosto de 1999.

Guadalajara, 1 de septiembre de 1999.—El Delegado provincial, Ángel Padrino Murillo.—37.335.

## UNIVERSIDADES

SEVILLA

#### Facultad de Biología

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciado en Ciencia Biológicas de don Pablo Morales Pérez, números de Registro del Ministerio 107 y universitario 357, para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Sevilla, 6 de septiembre de 1999.—El Secretario, Juan Antonio Sánchez Pérez.—37.333.